ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA Nº 08/2021, ID N° 402.342 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES"

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día cuatro de octubre del año dos mil veintiuno, en el local del Consejo de la Magistratura, sito en la calle Eligio Ayala N° 1420 esquina Pa´i Pérez, por la convocante presidiendo el acto la Lic. Sara Ramos, Técnica de la UOC, La Abg. Leila Da Silva, Técnica de la UOC y la Lic. Ana Coronel Iglesias, Asistente de la Dirección de Auditoria Interna Institucional, a fin de labrar acta y disponer la prórroga de la Apertura de Sobres de Ofertas en el marco de la **C.D. Nº 08/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES", ID Nº 402.342,** conforme al Artículo N° 30 de la Resolución DNCP Nº 5695/2019, la cual faculta a las convocantes a realizar una prórroga cuando en la fecha límite fijada para la recepción de ofertas no se haya contado con la cantidad mínima de ofertas requeridas por el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación".

Se deja constancia que la única oferta presentada corresponde a la firma TES INGENIERIA de Diego Rodríguez.

La nueva fecha de entrega y apertura de sobres será comunicada a las empresas invitadas, una vez publicada en el portal de la DNCP.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se procede a la lectura del contenido del Acta, siendo las 10:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abg. Leila Da Silva Carrera
Técnica de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

Lic. Sara Ramos Giménez
Técnica de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

Lic. Ana María Coronel
Asistente de la D.A.I.I.
Consejo de la Magistratura